ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA
CONTRATO No. Y FECHA:	CD No. 051-2026 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN NIT: 890.206.058-1
CONTRATISTA:	INGESEM CONSTRUCCIONES S.A.S NIT. 901833042-2 R.L. ERIKA MARIA CHACON BALLESTEROS C.C. 1.100.953.856 de San gil
OBJETO:	"CONTRATAR LAS OBRAS DE MITIGACIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO GENERADO POR LA FALLA O ROTURA DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN, SANTANDER"
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CDP10150001
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RP10190001
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	2.3.2.02.02.009.45.4503.4503004.02 - 1.2.4.3.03-SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION / 2.3.2.01.01.001.03.19.45.4503.4503022.01 - 1.2.4.3.03-SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION / 2.3.2.01.01.001.03.19.40.4003.4003020.01 - 1.3.3.10.00-R.B. SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
FORMA DE PAGO:	La Entidad Contratante pagará al Contratista el valor del presente contrato en función de la modalidad de pago por precios unitarios, así: **A**). Hasta el noventa por ciento (90%) del valor del contrato mediante pagos parciales, de acuerdo al valor que resulte de multiplicar las cantidades ejecutadas de obra o servicios suministrado por el precio de los ítems correspondiente pactados contractualmente, según el valor establecido en las actas de avance o liquidación final, previa expedición del acta de recibo a satisfacción por parte del Supervisor o Interventor del contrato, y verificación de cumplimiento de las obligaciones contractuales. **B**). Un pago final equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, de acuerdo al valor que resulte de multiplicar las cantidades ejecutadas de obra o servicios suministrado por el precio de los ítems correspondiente pactados contractualmente, según el valor establecido en las actas de avance o liquidación final, previa expedición del acta de recibo a satisfacción por parte del Supervisor o Interventor del contrato, y verificación de cumplimiento de las obligaciones contractuales, para el acta de recibo final y acta de liquidación. **C**). En dicho precio se encontrarán comprendidos todos los costos directos e indirectos, incluidos impuestos, tributos, gravámenes, suministros de equipos, herramientas, transporte, bodegaje, materiales y elementos que resulten necesarios, gastos de personal, de administración, imprevistos y utilidades; los anteriores valores se pagarán previo cumplimiento de los requisitos establecidas dentro de las obligaciones del contratista.

VALOR TOTAL:	CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL CATORCE PESOS ($135.150.014,00) m/cte
PLAZO TOTAL:	**Un (01) mes**, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.1150 de 2007.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	DIEGO FERNANDO MORENO CARREÑO C.C. 1.099.282.542 DE CONTRATACION CARGO: SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
FECHA DE INICIACIÓN	19 DE OCTUBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACION	18 DE NOVIEMBRE DE 2026

En Contratación, Santander, a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2026, se reunieron: **ORIOL PLATA HERNÁNDEZ**, en calidad de alcalde Municipal, **ING. DIEGO FERNANDO MORENO CARREÑO**, en su calidad de supervisor del contrato y **INGESEM CONSTRUCCIONES S.A.S** con NIT **901833042-2**, representada legalmente por **ERIKA MARIA CHACON BALLESTEROS** identificada con C.C. 1.100.953.856 de San Gil , en calidad de contratista, los cuales:

CONSIDERANDO:

1. Que el Municipio de Contratación, Santander, ha realizado todo el proceso precontractual que indica el estatuto general de Contratación y demás normas concordantes, dando origen al contrato identificado anteriormente.
2. Que el alcalde municipal delegó la actividad de supervisión del contrato de la referencia al secretario de Planeación e Infraestructura o quien haga sus veces, la cual se encuentra debidamente notificado y aceptado.
3. Que en el mencionado contrato exigió al contratista la constitución de pólizas a favor de la entidad estatal.

Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal No. B-100086085 Anexo 0 de la entidad **SEGUROS MUNDIAL**, con fecha de expedición 19 de octubre de 2026, la cual cubre los siguientes amparos.

AMPAROS	%	Vr. Asegurado	Vigencia			
Cumplimiento del Contrato	Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato	$27.030.002,80	Del	19/10/2026	Hasta	19/11/2028
Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	$13.515.001,40	Del	19/10/2026	Hasta	19/11/2029
Estabilidad y calidad de la obra	Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato	$27.030.002,80	Del	19/11/2026	Hasta	19/11/2031

Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil No. B-100024735 Anexo 0 de la entidad **SEGUROS MUNDIAL,** con fecha de expedición 19 de octubre de 2026, la cual cubre los siguientes amparos.

AMPAROS	%	Vr. Asegurado	Vigencia			
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	$ 350.181.000,00	Del	19/10/2026	Hasta	18/11/2026

4. Que de acuerdo al estudio previo y demás documentos precontractuales, el contrato deberá tener una duración de Un (01) mes, que se contarán a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.
5. Que se requiere fijar la fecha de iniciación para el presente Contrato de Obra No. CD-051-2026.

ACUERDAN:

ARTÍCULO ÚNICO: Fijar el día diecinueve (19) de octubre de 2026, como **FECHA DE INICIACIÓN** de las actividades del Contrato de Obra No. CD-051-2026.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron en Contratación, Santander, a los diecinueve (19) de octubre de dos mil veintiséis (2026).

ORIOL PLATA HERNANDEZ
Alcalde municipal

ING. DIEGO FERNANDO MORENO CARREÑO
Supervisor.

INGESEM CONSTRUCCIONES S.A.S
R/L ERIKA MARIA CHACON BALLESTEROS
C.C. 1.100.953.856 de San Gil

Elaboró: Danna Nicolle Duarte
CPS Planeación